

RiMe

Rivista dell'Istituto
di Storia dell'Europa Mediterranea

ISBN 9788897317883

ISSN 2035-794X

numero 14/III n.s., giugno 2024

**Pedagogía del castigo en el Reino de Valencia.
Actuaciones punitivas de las dos coronas
en un contexto de revuelta incipiente**

**Pedagogy of punishment in the Kingdom of
Valencia. Punitive actions of the two crowns
in a context of incipient revolt**

Gerard Pamplona Molina

DOI: <https://doi.org/10.7410/1716>

Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Consiglio Nazionale delle Ricerche
<http://rime.cnr.it>

Direttore responsabile | Editor-in-Chief

Luciano GALLINARI

Segreteria di redazione | Editorial Office Secretary

Idamaria FUSCO - Sebastiana NOCCO

Comitato scientifico | Editorial Advisory Board

Luis ADÃO DA FONSECA, Filomena BARROS, Sergio BELARDINELLI, Nora BEREND, Michele BRONDINO, Paolo CALCAGNO, Lucio CARACCILO, Dino COFRANCESCO, Daniela COLI, Miguel Ángel DE BUNES IBARRA, Antonio DONNO, Antonella EMINA, Vittoria FIORELLI, Blanca GARÌ, Isabella IANNUZZI, David IGUAL LUIS, Jose Javier RUIZ IBÁÑEZ, Giorgio ISRAEL, Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR, Ada LONNI, Massimo MIGLIO, Anna Paola MOSSETTO, Michela NACCI, Germán NAVARRO ESPINACH, Francesco PANARELLI, Emilia PERASSI, Cosmin POPA-GORJANU, Adeline RUCQUOI, Flocel SABATÉ i CURULL, Eleni SAKELLARIU, Gianni VATTIMO, Cristina VERA DE FLACHS, Przemysław WISZEWSKI.

Comitato di redazione | Editorial Board

Anna BADINO, Grazia BIORCI, Maria Eugenia CADEDDU, Angelo CATTANEO, Isabella CECCHINI, Monica CINI, Alessandra CIOPPI, Riccardo CONDRÒ, Francesco D'ANGELO, Alberto GUASCO, Domenica LABANCA, Maurizio LUPO, Geltrude MACRÌ, Alberto MARTINENGO, Maria Grazia Rosaria MELE, Maria Giuseppina MELONI, Rosalba MENGONI, Michele M. RABÀ, Riccardo REGIS, Giampaolo SALICE, Giovanni SERRELI, Giovanni SINI, Luisa SPAGNOLI, Patrizia SPINATO BRUSCHI, Giulio VACCARO, Massimo VIGLIONE, Isabella Maria ZOPPI.

Responsabile del sito | Website Manager

Claudia FIRINO

© **Copyright: Author(s).**

Gli autori che pubblicano con *RiMe* conservano i diritti d'autore e concedono alla rivista il diritto di prima pubblicazione con i lavori contemporaneamente autorizzati ai sensi della

Authors who publish with *RiMe* retain copyright and grant the Journal right of first publication with the works simultaneously licensed under the terms of the

**“Creative Commons Attribution - NonCommercial 4.0
International License”**



Il presente volume è stato pubblicato online il 30 giugno 2024 in:

This volume has been published online on 30 June 2024 at:

<http://rime.cnr.it>

CNR - Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea
Via Giovanni Battista Tuveri, 130-132 — 09129 Cagliari (Italy).
Telefono | Telephone: +39 070403635 / 070403670.
Sito web | Website: www.isem.cnr.it

Special Issue

**¿Amigos o enemigos? España y Francia: intereses
dinásticos e intereses nacionales (siglo XVIII)
- Política, diplomacia y consulados**

**Friends or enemies? Spain and France: dynastic
interests and national interests (18th century)
- Politics, Diplomacy and Consulates**

A cargo de / Edited by

Joaquim Albareda Salvadó - Maria Betlem Castellà Pujols -
Sergio Solbes Ferri - Rafael Torres Sánchez

RiMe 14/III n.s. (June 2024)

Special Issue

¿Amigos o enemigos? España y Francia: intereses dinásticos e
intereses nacionales (siglo XVIII) - Política, diplomacia y
consulados

Friends or enemies? Spain and France: dynastic interests and national
interests (18th century) - Politics, Diplomacy and Consulates

A cargo de / Edited by

Joaquim Albareda Salvadó - Maria Betlem Castellà Pujols
Sergio Solbes Ferri - Rafael Torres Sánchez

Table of Contents / Indice

I. Política, guerra y propaganda

Joaquim Albareda Salvadó, Maria Betlem Castellà Pujols,
Sergio Solbes Ferri, Rafael Torres Sánchez
Introducción / *Introduction*

7-15

- María Luz González Mezquita 17-39
Intereses estratégicos y afinidades necesarias. La unión de las coronas como aspiración durante la guerra de Sucesión española / *Strategic interests and necessary affinities. The union of the crowns as an aspiration during the War of Spanish Succession*
- José Antonio López Anguita 41-64
La princesa de los Ursinos: conflicto de lealtades, ambiciones personales y agencia política durante la Unión de Coronas (1701-1709) / *The princess of the Ursinos: conflict of loyalties, personal ambitions and political agency during the Union of Crowns (1701-1709)*
- Christopher Storrs 65-90
England and the Bourbon Challenge 1701-1733
- Gerard Pamplona Molina 91-115
Pedagogía del castigo en el Reino de Valencia. Actuaciones punitivas de las dos coronas en un contexto de revuelta incipiente / *Pedagogy of punishment in the Kingdom of Valencia. Punitive actions of the two crowns in a context of incipient revolt*
- Joaquim Albareda 117-136
El duque de Medinaceli y el partido español (1709-1710) / *The Duke of Medinaceli and the Spanish party (1709-1710)*
- Agustí Alcoberro Pericay 137-157
Sobre la guerra justa. Una interpretació catalana de la Guerra de Successió d'Espanya mitjançant *De Jure Belli ac Pacis* d'Hugo Grotius / *About the just war. A Catalan interpretation of the War of the Spanish Succession through De Jure Belli ac Pacis by Hugo Grotius*
- Manuel Alejandro Castellano García 159-185
"Desafrancesar al rey". Estrategias propagandistas de legitimación de Felipe V / *"Defrenchify the King". Propagandist strategies for legitimation of Philip V*

II. Diplomacia, embajadores y consulados

- Javier Gómez Mesas 187-212
De francofobia a francofilia: la trayectoria militar, política y diplomática de Manuel de Sentmenat (1651-1703) / *From francophobia to francophilia: The military, political and diplomatic career of Manuel de Sentmenat (1651-1703)*
- Aitor Díaz Paredes 213-228
La battaglia decisiva come evento diplomatico: Almansa (1707) e Brihuega-Villaviciosa (1710) nella strategia diplomatica francese / *The decisive battle as a diplomatic event: Almansa (1707) and Brihuega-Villaviciosa (1710) in French diplomatic strategy*
- Sylvain Arramon 229-248
La collaboration diplomatique franco-espagnole en Italie durant la guerre de Succession d'Espagne face aux fissures de l'Union des couronnes. Le cas des agents à Gênes en 1709-1710 / *Franco-Spanish diplomatic collaboration in Italy during the War of Spanish Succession in the face of cracks in the Union of Crowns. The case of agents in Genoa in 1709-1710*
- Maria Betlem Castellà i Pujols 249-281
Combatir o apechugar: la jurisdicción consular, la nación francesa y el consulado francés en Barcelona en el fuego cruzado de las relaciones franco-españolas (1715-1719) / *To fight or to bear resignedly: Consular jurisdiction, the French nation and the French consulate in Barcelona in the crossfire of Franco-Spanish relations (1715-1719)*
- Lucien Bély 283-300
Perquisition chez un ambassadeur. Les papiers du prince de Cellamare (1718) / *Search at an ambassador's house. The papers of the Prince of Cellamare (1718)*

- Guillaume Hanotin 301-315
Les confessions d'Alberoni au duc d'Orléans: stratégie d'un acteur de la crise des relations franco-espagnoles (1719-1720) / *Alberoni's confessions to the Duke of Orléans: The strategy of an actor in the crisis of Franco-Spanish relations (1719-1720)*
- Núria Sallés Vilaseca 317-336
El frente turco y la crisis del Primer Pacto de Familia: la política exterior española ante el pretendiente transilvano José Rákóczi / *The Turkish front and the crisis of the First Family Pact: Spanish foreign policy regarding the Transylvanian prince-pretender Jozséf Rákóczi*
- Olivier Guiral 337-361
Ruptures politiques, ruptures de réseaux? Une analyse des diplomates espagnols au début du règne de Ferdinand VI (1746-1754) / *Political ruptures, ruptures of networks? An analysis of Spanish diplomats at the beginning of the reign of Ferdinand VI (1746-1754)*
- Sylvain Lloret 363-380
Une cordiale mésentente: les milieux d'affaires français et la monarchie espagnole pendant la guerre de Sept Ans / *A cordial disagreement: French business environments and the Spanish monarchy during the Seven Years' War*

Pedagogía del castigo en el Reino de Valencia. Actuaciones punitivas de las dos coronas en un contexto de revuelta incipiente

Pedagogy of punishment in the Kingdom of Valencia. Punitive actions of the two crowns in a context of incipient revolt

Gerard Pamplona Molina

(Universitat Autònoma de Barcelona)

<https://orcid.org/0000-0001-8672-7662>

Date of receipt: 10/03/2024

Date of acceptance: 11/01/2025

Resumen

El alzamiento austracista de 1705 evidenció la fragilidad militar de las fuerzas felipistas frente a las rebeliones internas, así como su marcada dependencia del uso del rigor como principal herramienta para imponer el control social y político en los territorios hostiles. Este estudio analiza los mecanismos coercitivos empleados por las tropas de Felipe V en València durante la fase inicial de la guerra en la Corona de Aragón y las medidas punitivas aplicadas en los núcleos urbanos. Asimismo, se profundiza en la justificación ideológica de la represión por parte de los militares, explorando por qué se consideró la dureza como el método más eficaz para doblegar a la población. Todo ello mientras se consolidaba una estrategia política orientada a la supresión de los fueros valencianos, factor que, junto al castigo y la represión, allanó el camino hacia la plena asimilación política del territorio en el marco castellano.

Palabras clave

València; Guerra de Sucesión; represión; castigo; control social.

Abstract

The pro-Habsburg uprising of 1705 revealed the military fragility of Philip's forces in the face of internal rebellions, as well as their marked dependence on the use of rigor as the main tool to impose social and political control in hostile territories. This study analyses the coercive mechanisms used by Philip V's troops in Valencia during the initial phase of the war in the Crown of Aragon and the punitive measures applied in urban centres. It also delves into the ideological justification for repression by the military, exploring why harshness was considered the most effective method to subdue the population. All this while a political strategy aimed at the suppression of the Valencian fueros was consolidated, a factor that, together with punishment and repression, paved the way for the full political assimilation of the territory within the Castilian framework.

Keywords

València; War of Spanish Succession; Repression; Punishment; Social Control.

1. "Borrasca de infidelidad". - 2. *Pedagogía del castigo*. - 3. *Preludio de un nuevo orden político*. - 4. *Conclusiones*. - 5. *Bibliografía*. - 6. *Curriculum vitae*.

1. "Borrasca de infidelidad"

A principios del siglo XVIII València se encontraba en una situación de indefensión militar considerable y con una tensión social latente causada, en buena medida, por los abusos señoriales (Pérez Aparicio, 2004, pp. 119-149). Su última confrontación había derivado en la fallida revuelta de la *Segona Germania* de 1693 (Espino, 2004, pp. 233-284). La llegada de Felipe V (1683-1746) fue vista con recelo por algunos valencianos, como también sucedió en Cataluña (Albareda, 1993). El recuerdo de las guerras con Francia; las políticas efectuadas por Luis XIV (1638-1715) contra poblaciones conquistadas y aquellas hostiles dentro de sus fronteras (Cornette, 1993; Lynn, 1999; Tilly, 1992); la falta de una convocatoria de *Corts* (Pérez Aparicio, 2008, 184-201); su modelo de gobernación que provocó choques con los *furs*; los perjuicios causados por la prohibición de comerciar con las potencias aliadas¹ y un aumento de los privilegios comerciales galos en puertos valencianos² hicieron aumentar la desconfianza contra el soberano (Pérez Aparicio, 2008b, pp. 277-298). No en vano, Michel Amelot (1655-1724), embajador francés en Madrid, consideraba más importante supeditar los intereses privados de los mercaderes franceses al interés público de la Monarquía³. Los conflictos sociales precipitaron un alineamiento progresivo de los campesinos con la causa austracista (Defoe, 1970, pp. 70-75) y la consolidación de líderes como Joan Baptista Basset (1654-1728) al frente de ellos. A su vez, sectores nobiliarios y eclesiásticos de bajo rango se fueron desencantando con el gobierno borbónico (Pérez Aparicio, 2008, pp. 254-373), si bien las elites no dudaron, en su mayoría, en seguir apoyando a Felipe V. Se calcula que la cifra de exiliados felipistas valencianos entre 1705 y 1706 superó las 400 personas (Giménez, 2007, pp. 11-51), en su mayoría de las clases pudientes.

Las autoridades borbónicas en València estaban al corriente de los movimientos propagandísticos de los agentes imperiales, las probabilidades de una sublevación

¹ Arxiu de la Corona d'Aragó (ACA), Consell d'Aragó, leg. 0604, n. 022.

² ACA, Consell d'Aragó, leg. 0588, n. 010.

³ Archives Nationales (AN), Correspondance commerciale de Madrid, AE/B/I/770, f. 109-110.

popular, e incluso de un posible desembarco de tropas anglo-holandesas (Giménez, 2007b, pp. 9-11). Durante 1704 en Aragón sucedió lo mismo a causa, principalmente, de las actuaciones subversivas del conde de Cifuentes. Meses más tarde el mariscal francés de Tessé (1648-1725) se quejó duramente a Luis XIV de la pasividad de la Corte de Madrid y las autoridades aragonesas para frenar a este noble austracista⁴. En València, por su parte, se intentó detectar cualquier grupo de conspiradores y controlar los rumores que circulaban procedentes del mar y el *Principat*, prohibiendo en 1704 la circulación de impresos bajo amenaza de pena capital (Pérez Aparicio, 2008, pp. 398-400) y lesa majestad. Este último factor considerado uno de los delitos más graves de la época y que frecuentemente fue utilizado políticamente para defender un orden social establecido y promover una ortodoxia ideológica. Según Jesús Pérez (2017, pp. 54-55), principalmente servía como excusa para la consolidación estatal o el apuntalamiento de un ordenamiento jurídico de fronteras para adentro.

En mayo de 1704 una flota de más de treinta buques anglo-holandeses ancoró en Altea en busca de víveres y poco después aumentó la actividad propagandística austracista. Como respuesta, Felipe V ordenó al Consejo de Aragón y al virrey marqués de Villagarcía (1667-1746) una fortificación inmediata de Altea, haciendo la ordenanza extensible al resto de territorios de la Corona⁵, si bien no llegó a materializarse por falta de medios y tiempo. Simultáneamente, clérigos de Xàtiva, Catarroja y Altea sufrieron un incremento de la vigilancia al ser acusados de dar apoyo a los enemigos (Pérez Aparicio, 2008, pp. 413-429), como también sucedió en Aragón cuando fueron señalados por las elites religiosas como instigadores de la revuelta⁶. El Papa le concedió al Inquisidor General la comisión de Juez del Breve Apostólico para investigar irregularidades cometidas por clérigos valencianos y aragoneses y, meses más tarde, para que su inmunidad no les salvara del delito de lesa majestad. A su vez, el virrey abrió la puerta a que los eclesiásticos fueran reemplazados por otros de origen castellano⁷. Una estrategia que se inició en 1705 y que se incrementó con el paso de los años, favoreciendo una sustitución paulatina de los estamentos eclesiásticos, como sucedió en Llombai⁸. La revuelta fue la

⁴ Service Historique de la Défense (SHD), DE 2014 SA 2334

⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg. 18.474.

⁶ AHN, Estado, leg. 298.

⁷ AHN, Estado, leg. 279.

⁸ AHNob, OSUNA, CT. 157, D. 52.

excusa para cambiar las elites de la Corona de Aragón y promover, con éxito, su reemplazo por otras de lealtad demostrada, facilitando la transición dinástica y una integración sociopolítica dentro del nuevo orden en proceso de consolidación.

Durante los primeros meses de 1705 el virrey desplegó a sus agentes para analizar y controlar la situación, informar de las probabilidades de revuelta y perseguir, si era menester, a los extranjeros que residían en puertos como Alacant⁹. Damián Cerdá, futuro organizador de las confiscaciones de bienes austracistas en Oriola y fiscal de la Real Chancillería de València¹⁰, fue de los enviados. Siendo asesor de la Gobernación de Xàtiva, en sus primeros informes no dejó constancia de un estado general de crispación social, argumentado que en esos territorios había una "gran quietud y seguridad sin que haya podido comprender la menor noticia de infidelidad ni desasosiego" (Giménez, 2007, 14-15). El felipista Francisco Clavijo señalaba que por la zona de Oliva los montes circundantes estaban repletos de "ladrones", característica común en ese período (Pérez Aparicio, 2008, pp. 206-230), que se dedicaban a atacar a las autoridades, pero sin alinearse directamente con el enemigo¹¹.

Pero en agosto de 1705 la situación dio un giro radical cuando Dénia se declaró austracista después de la llegada de una nueva flota aliada¹², siendo la primera de la Corona de Aragón en hacerlo. Rápidamente, los llamados "sediciosos" por los borbónicos se apoderaron de las villas de la comarca de La Marina. Como decía el mariscal de Tessé, "l'esprit du sedition agitoit aussi le royaume de Valence, où des rebelles commençoiebt à lever l'étendard" de Carlos III (de Froulay de Tessé, 1806, p. 206). El miedo borbónico ante una eventual pérdida del reino precipitó una escalada represiva para minimizar cualquier opción aliada de proliferar. En septiembre, Antoni Folch de Cardona (1657-1724), arzobispo de Valencia, le comunicó a Felipe V su desaprobación del uso de la violencia como mecanismo de contención, denunciando que los soldados del rey habían atacado indiscriminadamente personas, degollado algunos y dañando los bienes de posibles desafectos¹³. Esto le valió críticas por parte de las autoridades felipistas, quienes le acusaron de adoptar una posición demasiado blanda contra los rebeldes.

⁹ AN, Correspondance commerciale de Madrid, AE/B/1/770, f. 2-5.

¹⁰ Arxiu del Regne de València (ARV), Reial Acord, lib. 1.

¹¹ Archivo Histórico de la Nobleza (AHNob), OSUNA, CT. 223, D. 21-22.

¹² Biblioteca de Catalunya (BC), Fullet Bonshoms, 5666.

¹³ AHN, Estado, leg. 265.

Las tensiones ocasionadas por la ocupación militar, la represión aplicada contra la población y la intromisión real en los asuntos eclesiásticos precipitaron que en 1710 se uniera al lado austracista (Gil, 2014, pp. 173-185). Sin embargo, antes de hacerlo el arzobispo animó a la población a no pagar las contribuciones exigidas, considerando que los impuestos eran abusivos y "una estafa [...], todos los oficios y cabos de las tropas atendían solo a cobrar y destruir los pueblos", reafirmando que los militares "han turbado enteramente los ancianos, haciéndoles creer que son los padres de la patria y que están aquí para liberarlos de la tiranía de las tropas y sus oficiales"¹⁴.

En septiembre los felipistas habían puesto sitio a Dénia y evitado la llegada de refuerzos marítimos aliados, pero no que los defensores fortificaran la plaza y se desplegaran por las aldeas circundantes para atacar su retaguardia. Los oficiales borbónicos se lamentaban de la situación, argumentando que se hubiera evitado levantando las milicias de Oliva y ocupado Ondara, Pedreguer y Orba. Para finalizar el asedio, la estrategia era rodear la ciudad a la espera de la artillería prometida por el virrey¹⁵. Pero como se informaba al duque de Gandia (1653-1716), la "borrasca de infidelidad" ya se había extendido a causa de los seculares y clérigos, la falta de organización de las milicias y los escasos pertrechos de guerra¹⁶. Sin obtener resultados significativos, el mariscal Luís de Zúñiga intentó reducir a los "rebeldes" de Port de Sagra y Pego¹⁷, además de desarmar a los paisanos, como ocurrió en Vilallonga¹⁸. Antes de ir a Cataluña, tenía indicaciones de castigar, destruir y quemar las aldeas rebeldes y ahorcar a los cabecillas (Pérez Aparicio, 2008, pp. 64-65). Con la caballería atacó las zonas costeras, mientras la infantería lo hacía en el interior, llegando a "quemar en la noche del día 11 gran parte del Arrabal de Denia, oyéndose dentro de la plaza gritos y clamores"¹⁹. La idea era reducir a cenizas todos los lugares próximos, confiscar los recursos disponibles y evitar que pudieran llegar a la ciudad, como se practicó en Verger y Ondara²⁰. En

¹⁴ AHN, Estado, leg. 346.

¹⁵ AHNob, OSUNA, CT. 131, D. 1.

¹⁶ AHNob, OSUNA, CT. 160, D. 6.

¹⁷ AHNob, OSUNA, CT. 124, D. 3.

¹⁸ AHN, Estado, leg. 265.

¹⁹ AHNob, OSUNA, CT. 124, D. 4.

²⁰ AHN, Estado, leg. 296.

enero de 1706, Felipe V ordenó al duque de Populi (1651-1723) "que todas estas tropas reduzcan todos los lugares de los confines y cercanías de Denia"²¹.

Tenían bajo control la Vall de Gallinera, pero ya era tarde para reducir Pego. En el norte se perdió Vinaròs dada la "mala disposición de sus naturales" y la incapacidad de la guarnición de Peníscola de controlar la zona. Posteriormente, en Aragón sucumbieron Calanda y Alcañíz, y los territorios limítrofes con Cataluña padecieron la misma suerte que las comarcas valencianas, siendo arrasadas villas como Cretas, Peñarroya, Mont-roig de Tastavins, y Beceite. El caso de Vinaròs causó especial malestar en las filas felipistas. Se consideró que "sube a tan alto grado su traición, y alevosía, que no se halla ejemplar castigo que la satisfaga" porque "los principales de aquel Consejo que en el mismo día resolvieron conformar perder sus vidas y haciendas, fueron los primeros que abrieron las puertas a los sediciosos"²². La operación para recuperarla contempló usar primero la negociación, pero en caso negativo se ordenó la destrucción sistemática de las casas, campos, barcos y pasar a todos los habitantes a cuchillo (Pérez Aparicio, 2008, p. 122). Como le advertían al virrey: "una vez encendido en Vinaroz el fuego será trascendental a toda esta parte del Reino" (Giménez, 1999, p. 73). No se confiaba en la población autóctona, ni tampoco en sus propias tropas²³. Como escribieron al duque de Gandia: "la guerra es tan crítica, pues se compone de gente ruin y mucha oculta se va"²⁴. La situación se agravó con la retirada de unidades comandadas por Salazar para resguardar Cataluña, considerada de mayor importancia estratégica²⁵. Esto agravó la desesperación de las autoridades en València²⁶, que consideraban que se les había dejado "peor que estábamos y solo estimulados con el castigo a los malcontentos"²⁷, y se lamentaban de la necesidad de cuatro mil caballos, dos mil infantes y ocho piezas para operar con garantías²⁸. Se advirtió a Felipe V del peligro que suponía dejar de lado la campaña valenciana después de haber aplicado un grado tan alto de dureza. Los naturales, decían, estaban "obstinados e irritados" por las medidas que el monarca ordenó aplicar

²¹ AHN, Estado, leg. 296.

²² AHNob, OSUNA, CT. 136, D. 1.

²³ AHN, Estado, leg. 281-2.

²⁴ AHNob, OSUNA, CT. 88, D. 15.

²⁵ AHNob, OSUNA, CT. 163, D. 1-2.

²⁶ AHNob, OSUNA, CT. 130, D. 7.

²⁷ AHNob, OSUNA, CT. 124, D. 4.

²⁸ AHNob, OSUNA, CT. 155, D. 11-12.

contra ellos y, si no se mandaban tropas veteranas, esto se podría volver en su contra²⁹. Pero esto no parecía importar a los mandos en campaña, ya que los abusos, las quemas de casas enemigas y las confiscaciones de bienes no se demoraron³⁰. En Benisa, el mariscal Zúñiga quemó hogares de reconocidos austracistas y confiscó los bienes de todos los dueños procedentes de Dénia, siendo el preludio de lo que sucedió en 1708 una vez reconquistada la ciudad (López i Camps, 2007, pp. 199-216).

Tras la llegada en noviembre de más de 40 buques aliados se dio Dénia por perdida. En diciembre, el regimiento del catalán Rafael Nebot (1665-1733) se unió a los aliados, desestabilizando aún más las defensas meridionales (Giménez, 2007, pp. 9-20). Desde Aragón, el militar borbónico T'serclaes Tilly (1646-1715) ordenó una retirada de las unidades de Zúñiga para que se desplazaran hacia el norte junto al marqués de Pozoblanco (1681-1747)³¹. Como resumió el conde de San Felipe (1669-1726): "si se atendía a Aragón, crecía la sublevación de Valencia; y si a esta, la de Aragón, porque todos los tres reinos deseaban sacudir el yugo de los Borbones" (Bacallar, 1725, p. 182). Tilly fue duramente criticado por Amelot dada su falta de actitud y lentitud para castigar a la disidencia, y poco después fue retirado del cargo³². Ahora bien, el repliegue no se tradujo en un cese de las hostilidades, una retirada completa, ni en una reducción de los castigos contra las villas y los *miquelets* capturados³³. Se debía ganar tiempo hasta que llegaran "fuerzas suficientes para castigar a los rebeldes"³⁴. Las esperanzas residían en el apoyo de las unidades galas, superiores en número y calidad desde la llegada de Luis XIV al trono (Blanning, 2007) y con un aparato militar que, a pesar de sufrir problemas logísticos (Rowlands, 2011, pp. 492-514), era más eficaz en la movilización de recursos. Sin embargo, la rapidez de los movimientos aliados provocó que los felipistas perdieran Gandia, Alzira, la Vall d'Albaida (Terol, 2007, pp. 217-252), Basset entrara en la capital y fuera nombrado virrey y el *Consell General* reconociera a Carlos III como soberano. Después de estas derrotas, se informaba con urgencia a Luis XIV de que el reino se había perdido en un

²⁹ AHN, Estado, leg. 265.

³⁰ SHD, DE 2014 SA 2420.

³¹ AHNob, OSUNA, CT. 124, D. 10.

³² SHD, DE 2014 SA 2333.

³³ AHN, Estado, leg. 296.

³⁴ AHN, Estado, leg. 281-2.

instante³⁵, erigiéndose esta rebelión como un importante contratiempo para el desarrollo la guerra a escala continental.

2. *Pedagogía del castigo*

En octubre de 1705 el avance aliado por Cataluña incrementó las actuaciones coercitivas borbónicas en toda la Corona de Aragón. Rápidamente, en el Rosselló los oficiales galos elaboraron proyectos para recuperar y someter a los territorios hostiles. Consideraban imperativo apostar por una ocupación militar inmediata y completa, desplegar guarniciones en las principales villas y ciudades, desarmar a los pueblos, no dar cuartel ni amnistía a los que se opusieran y dejar a Felipe V toda potestad para castigarlos debidamente³⁶. A su vez, en la Corte se materializaba la idea de suprimir los fueros aragoneses y valencianos y las *constitucions* catalanas cuando se tuviera oportunidad, al objeto de eliminar cualquier muro político y jurídico que obstruyera el poder de Felipe V (Iñurrategui, 2008).

Pero una cosa eran los proyectos a largo plazo y otra la coyuntura del momento. Entre finales de 1705 y principios de 1706 los felipistas solamente pudieron contener a los *miquelets* e impedir su penetración hacia los reinos vecinos y el sur de Francia (Albareda, 2010). Mientras, los aliados tomaban sin casi oposición las comarcas catalanas³⁷. En València los combates para controlar los municipios se incrementaron a medida que la amenaza austracista se cernía sobre Castilla. Era urgente arrasar villas para infligir miedo entre la población y evitar perder tiempo con mayores castigos contra aquellas plazas que habían mostrado actitudes equidistantes con los "rebeldes", o que directamente se habían pasado de bando, además de facilitar la situación para la futura ofensiva de Barcelona. Como ha constatado Aitor Díaz, los felipistas querían enviar tropas desde Aragón, Alacant y Murcia para tomar de nuevo València, mientras de Tessé se ocupaba de Tortosa y aseguraba el cerco contra Barcelona. Las órdenes eran efectuar, en caso de resistencia, una política de terror, ejecutar a los líderes de la revuelta y dejar unas pocas guarniciones en Dénia y València para asegurar el territorio (Díaz, 2022, pp. 4-5). Se dieron instrucciones a los oficiales de castigar a las poblaciones desleales

³⁵ SHD, DE 2014 SA 2420.

³⁶ SHD, DE 2014 SA 2333.

³⁷ AN, Correspondance commerciale de Madrid, AE/B/I/770, f. 154-156.

con mayores contribuciones, requisar todo el grano a los vecinos para "aprovecharse de ellos para el servicio de las tropas", dando especial atención al trato a las mujeres. Decían que "no se les haga violencia en nada, porque respecto de la calidad de esta nación en este punto sería lo que más espantase y enconase los pueblos, y se debe evitar por todos los medios tal desorden por las malas consecuencias"³⁸.

Para minimizar los problemas logísticos y de personal, la fuerza y el castigo eran vistos como los mecanismos más útiles para mostrar una imagen de poder regio, prevenir altercados y no desvelar las carencias bélicas que padecían. A su vez, el saqueo permitía mantener operativas las tropas, ya que apaciguaba el ánimo de los soldados y evitaba desertiones (Díaz, 2019, p. 319). Si la población ocupada era leal, tampoco se libraba de los abusos de la soldadesca y se obligaba a sus paisanos a costear la presencia militar. En Sogorb se encontraban un centenar de soldados, "cuya subsistencia hacen contribuir a los vecinos a unos a tres sueldos cada día, a otros con según la posibilidad en que se sienten"³⁹. Pero esta estrategia tenía un precio y mostró la vulnerabilidad existente. Así, la incapacidad militar hispana propició que Felipe V "se pusiera en manos de la Francia y subordinarse" (Bacallar, 1725, p. 186). Los galos enviaron a València dos escuadrones y más de cuatro batallones para evitar que los austracistas se fortificaran⁴⁰. Mientras, el felipista irlandés Mahony (1640-1714) fue a rendir Xàtiva y sus villas circundantes⁴¹. El futuro mariscal argumentaba que ya no era el momento de proceder blandamente y que el contexto obligaba a aplicar la máxima dureza contra una población merecedora de una guerra de conquista que se esperaba especialmente sangrienta⁴². Felipe V dio instrucciones precisas sobre cómo proceder en caso de encontrar resistencia, defendiendo el castigo y la posterior militarización como la mejor vía para lograr la obediencia y garantizar la estabilidad del territorio. A su juicio, era imperativo recuperar Xàtiva y establecer un puente de comunicaciones entre Murcia, Alacant, València y Dénia⁴³. La ciudad de València, donde los franceses y *botiflers* eran perseguidos como represalia por la represión borbónica en el reino, fue bloqueada (Ortí, 2007, p. 107-120) y el monarca

³⁸ AHN, Estado, leg. 296.

³⁹ Archivo General de Simancas (AGS), Gracia y Justicia, leg. 1028.

⁴⁰ SHD, SA 2014 SA 2334.

⁴¹ AGS, Gracia y Justicia, leg. 1028.

⁴² AHN, Estado, leg. 281-2.

⁴³ AHN, Estado, leg. 296.

daba instrucciones para arrasar sistemáticamente sus lugares próximos dada la ineffectividad de la tímida política de "clemencia y blandura"⁴⁴. No obstante, desde la llegada del comandante inglés Peterborough (1658-1735) para custodiar la ciudad (Pérez Aparicio, 1981, p. 57), los militares de las dos coronas consideraban que la plaza no se podría rendir de ninguna manera, siendo más prudente retroceder hacia Aragón para apoyar el futuro ataque a Barcelona⁴⁵.

La organización de milicias en el Reino de Murcia supuso un alivio para resistir el avance meridional aliado, finalizar los ataques contra Alacant⁴⁶ y recuperar lugares de las comarcas interiores del sur⁴⁷ como San Juan, Mutxamel, Montfort y Novelda (Muñoz Rodríguez, 2009, pp. 597-512). No obstante, y según el conde de las Torres (1653-1749), "rendir lugares a la obediencia del Rey sino se toma Valencia, es perder el tiempo"⁴⁸. Comandadas por el obispo de Cartagena (1662-1743) y el duque de Sarno (1660-1710), en enero saquearon Ontinyent. Según Miñana, entraron "a saco crudelísimamente en el pueblo, y tratan muy mal a sus habitantes, como se decía, contra la palabra dada" (Miñana, 1985, p. 91). En febrero se retiraron, pero durante la breve ocupación anularon los privilegios de la ciudad, se persiguieron los bienes de los "rebeldes" y 50 prisioneros fueron ajusticiados en Villena⁴⁹.

En enero de 1706 de las Torres se encontraba al mando de las operaciones con sus regimientos navarros, donde "remporta divers avantages sur les révoltés fit brûler un assez grand nombre de villes et de villages pour punir leur rebellion, désarma une partie du paysquien" (de Froulay de Tessé, 1806, pp. 208-209). Pensaba, a pesar de todo, que la situación podía estabilizarse⁵⁰. También lo creía el mariscal de Tessé, nuevo comandante de los ejércitos borbónicos en el Reino de Aragón a causa, en buena medida, de su dilatada experiencia en operaciones de represión y castigo social. Así lo demuestran sus actuaciones en la campaña del Palatinado de 1688-1689. Allí arrasó sistemáticamente la región germana de Heidelberg y expulsó a sus habitantes. Según impresos de la época, los franceses "contre la foi des traités et des capitulations renverse les villes, les chasteaux, les

⁴⁴ AHN, Estado, leg. 296.

⁴⁵ SHD, DE 2014 SA 2420 & The National Archives (TNA), 106/615/212, f. 212.

⁴⁶ AN, Correspondance commerciale de Madrid, AE/B/1/770, f. 191-194.

⁴⁷ AN, Correspondance commerciale de Madrid, AE/B/1/770, f. 191-194.

⁴⁸ AHN, Estado, leg. 296.

⁴⁹ AHN, Estado, leg. 296.

⁵⁰ SHD, DE 2014 SA 2420.

bourgs et les villages; les brûle, les réduit en monceaux de cendre, et fait de l'Allemagne un vaste désert"⁵¹. También participó activamente en la persecución de los hugonotes (McCullough, 2007) mediante el uso de las dragonadas (Monahan, 2017) como mecanismo de coerción y persecución para su rápida asimilación católica (de Froulay de Tessé, 1806, p. 9). Esta práctica se basaba en dejar a los dragones toda libertad e impunidad para torturar, asesinar y saquear los hogares de los *anfitriones* protestantes (incluidos en listas de herejes) si estos no se pasaban al catolicismo. Ahora bien, el caso más extremo de represión sucedió en los Alpes contra los vaudois. Allí de Tessé quiso aplicar una guerra de exterminio continuada contra dicha comunidad protestante, considerada indigna y salvaje. Además de la destrucción de aldeas y asesinatos continuados, quiso impedir la reproducción de sus miembros para evitar que aparecieran nuevas generaciones que dificultaran el proceso de colonización católica de los montes (Vo-ha, 2017, pp. 169-170). En la Corona de Aragón el contexto era diferente, puesto que se enfrentaba a católicos. Sin embargo, un alto grado de castigo era propicio dada la gravedad del delito que habían cometido los paisanos, por lo que recomendaba seguir la senda de la dureza y ejecutarlos⁵². El derecho de conquista, combinado con la acusación de lesa majestad, lo hacía posible. En términos prácticos, la lesa majestad se equiparaba, como señaló el virrey Velasco en Cataluña⁵³, a la óptica religiosa de la herejía, lo que justificaba un trato implacable contra el enemigo y la aplicación de la máxima severidad. En este sentido, el militar francés ordenó la destrucción de numerosas villas rebeldes de la Corona de Aragón (entre ellas Miravet, Calaceite, Graus, Binéfar, San Esteban de Litera y Benabarre), asesinar a líderes destacados y enviar a galeras a los prisioneros⁵⁴.

Con toda la confianza por parte de la Corte dada su experiencia bélica⁵⁵, de las Torres fue transferido junto al marqués de Pozoblanco hacia Vinaròs⁵⁶ y Sant Mateu para reducir las junto a las demás poblaciones rebeldes y no dar tregua a los

⁵¹ La Verite Chrestienne A L'Audiance du Roy Tres-Chretien, Donnée à Versailles. Sur la Copie imprimée à Paris. Chez J. Coignard, Imprimeur du Roy, 15 de julio de 1689.

⁵² Centre des Archives diplomatiques du ministère des Affaires étrangères (CADC), CP/155.

⁵³ SHD, DE 2014 SA 2332.

⁵⁴ AHN, Estado, leg. 491.

⁵⁵ SHD, SA 2014 SA 2334.

⁵⁶ AHN, Estado, leg. 296.

miquelets, como señalaba Amelot⁵⁷. Desde Montcada salían sus partidas "talando las campañas, y quemando las poblaciones". Tal era el problema y descontrol que, a ojos del conde de San Felipe, era "menester hierro y llama". El cronista también consideraba que el conde administraba su cargo con especial rigor y crueldad (Bacallar, 1725, p. 187) y quería castigar a los "sediciosos" para no darles ningún tipo de diligencia. Como señaló el militar, el miedo producido por la fuerza era la mejor vía para lograr las metas establecidas. Intentada la blandura, decía, era el momento del rigor⁵⁸. Aunque no se logró por falta de medios, en Sant Mateu quería aprovechar la ocasión para "dar terror en un ejemplar a todo el reino", y ejecutar y enviar a galeras a los soldados prisioneros. Todo con el objetivo de que "el país conozca su error"⁵⁹.

Después de abandonar la empresa de Sant Mateu para no perder recursos y centrarse en tomar la capital⁶⁰, el conde se desplazó hacia el sureste. Llegó a Vila-real, que contaba con unos muros bien fortificados⁶¹. Allí insistió en su respeto a las reglas castrenses al proponer una capitulación, pero amenazando que, si no se acataba, los defensores no tendrían ninguna protección (Díaz, 2019b, p. 117). Tras un tiroteo se efectuó el ataque, resultando satisfactorio para los borbónicos. La población fue arrasada y quemada, afectando la mayor parte de las viviendas⁶². El embajador galo en Madrid escribió que "tout fut passé au fil de l'épée, avec la résolution des feminefs et des enfants, et de 150 hommes"⁶³ y testimonios ingleses constataban que "they [los felipistas] put all to the sword [...] the troops [...] had left behind'em more terror than men" (Defoe, 1970, p. 100). Francesc de Castellví relata que la villa ardió como Troya y los oficiales felipistas decían que todo estaba calcinado y que yacían sepultados más de 800 vecinos⁶⁴. Se logró el objetivo de disciplinar la ciudad⁶⁵, quedando la zona prácticamente deshabitada (Pérez Aparicio (2019, pp. 211-212), y los supervivientes (aproximadamente mil)⁶⁶

⁵⁷ SHD, SA 2014 SA 2334.

⁵⁸ AHN, Estado, leg. 296.

⁵⁹ AHN, Estado, leg. 296.

⁶⁰ AGS, Secretaría de Estado, libro 484.

⁶¹ SHD, DE 2014 SA 2420.

⁶² AHN, Estado, leg. 296 & AHN, Estado, leg. 296.

⁶³ SHD, DE 2014 SA 2420.

⁶⁴ AHN, Estado, leg. 296.

⁶⁵ AHN, Estado, leg. 296.

⁶⁶ AHN, Estado, leg. 296.

expulsados de sus hogares (Castellví, 1998, p. 264). Esta práctica surtió cierto efecto, ya que villas del Camp de Morvedre se rindieron por miedo a una quema como la de Vila-real o Quart de Poblet (Bacallar, 1725, p. 188).

Con la expulsión demográfica de los pobladores de Vila-real se inició un proceso migratorio forzado y deportación de habitantes que posteriormente se extendió por el resto del reino (León, 2007, p. 236). Alacant, por su lado, fue utilizada como prisión temporal de austracistas para luego enviarlos hacia Orán. Esto causó las quejas del Consejo de Aragón, partidario del uso de la moderación (Díaz, 2019b, p. 125). El creciente número de *miquelets* desbordó a las autoridades, quienes querían castigar sistemáticamente todo comportamiento desleal, pero sin ser excesivamente duros contra aquellos enrolados en contra de su voluntad⁶⁷. En las campañas de 1707, por ejemplo, en Cocentaina tres guerrilleros fueron ahorcados sumariamente por orden del comandante de la villa, en Elx dos más⁶⁸ y en Pego uno fusilado y otros cinco ahorcados⁶⁹. Para castigar "su maldad", la horca fue la principal herramienta para infundir miedo, si bien a corto plazo "nada de esto basta para detener esta maldita gente"⁷⁰. Se intensificaron los toques de queda nocturnos y se construyeron más horcas para aterrorizar a unos naturales considerados insolentes y, en caso necesario, ejecutar a los enemigos y blasfemos (Ortí, 2007, pp. 250-289). Simultáneamente, los bienes de los enemigos eran subastados como medida de castigo⁷¹ y para obtener recursos fiscales. Dada su implicación con los altercados, las mujeres de los acusados padecieron una constante vigilancia y control gracias a la ayuda de los informadores locales⁷². También se procedió a encarcelar a los familiares de saboteadores⁷³ y a vender sus tierras para recompensar a los leales⁷⁴.

En mayo de 1706, la grave derrota de las dos coronas en Barcelona constató la pérdida del *Principat*, pero también de València y Aragón, exceptuando plazas como Jaca, Peníscola y Nules, a la cual "se le ha ocasionado incendios, robos,

⁶⁷ AHNob, OSUNA, CT. 123, D. 14.

⁶⁸ AHNob, OSUNA, CT. 151, D. 17.

⁶⁹ AHNob, OSUNA, CT. 142, D. 55.

⁷⁰ CADC, CP/176.

⁷¹ AHNob, OSUNA, CT. 142, D. 23-24.

⁷² AHNob, OSUNA, CT. 123, D. 45.

⁷³ AHNob, OSUNA, CT. 142, D. 39-41.

⁷⁴ AHNob, OSUNA, CT. 142, D. 42.

saqueos, muertes y desolación" por parte de los austracistas⁷⁵. En los demás frentes europeos, los aliados vencieron en Ramillies, Ostend, Menin y, de manera aún más decisiva, en Turín. La derrota borbónica en la capital de Saboya obligó a las dos coronas a abandonar el norte de Italia y perder material militar y recursos financieros que condicionaron el resto de las operaciones (Rowlands, 2012, pp. 25-30). Pero en el frente valenciano el impacto de estas derrotas no fue inmediato. La guerra de guerrillas seguía su curso y en mayo los borbónicos saquearon una decena de lugares, entre ellos Montesa y Cullera (Ortí, 2007, pp. 125-131). En Alzira, los frailes capuchinos fueron desterrados por su afiliación política, iniciando un fenómeno que se desplegó con mayor intensidad después de Almansa en toda la Corona de Aragón ocupada (León, 2007, pp.237-238), y que décadas antes se había practicado deliberadamente en el Rosselló tras su anexión a Francia (Stewart, 1997). Venidas desde la frontera aragonesa, las tropas de Felipe V se dedicaron a atacar villas valencianas con el fin de limpiar unas comarcas consideradas "sediciosas". Durante esos meses de idas y venidas, el militar Pons de Menzoda dejó un rastro de destrucción que iba desde Morella hasta Molina de Aragón (Díaz, 2022, p. 229). El arzobispo de Zaragoza expresaba que Pons "castigue a los miqueletes y limpie de tal canalla a las Bailías"⁷⁶ y su hermano, el conde de Robres, destacó dichas acciones para reprimir a los enemigos (López de Mendoza, 1882, p. 256).

3. Preludio de un nuevo orden político

En el verano de 1706 los borbónicos recuperaron la iniciativa estratégica tras la retirada de Carlos III de Madrid. Pero perdieron Alacant, clave para las comunicaciones marítimas aliadas y su comercio (Pérez Aparicio, 1992, pp. 251-264) y que vio incrementada su capacidad defensiva gracias a las reformas e inversiones inglesas (Echarri, 2014, pp. 1-34). Los aliados esperaban un ataque inminente francés, ya que era el único frente europeo donde podían "make an end of the war in Spain, the only part where they have a prospect to succeed"⁷⁷. No fue hasta después de las victorias en Murcia a finales de verano (Muñoz – Ruíz, 2021, pp. 71-100) que el avance borbónico se materializó con las tomas de Elx, Oriola,

⁷⁵ AHN, Consejo, leg. 6804-1, exp. 46.

⁷⁶ AGS, Gracia y Justicia, leg. 1028.

⁷⁷ TNA, PO/VOL. VIII, f. 105-107.

Bocairent, Biar, Novelda y Xixona (Terol, 2007, p. 238). Durante su retirada de Murcia, las tropas portuguesas arrasaron Caravaca de la Cruz, justificándose por la misera que padecían en su curso hacia el norte (Díaz, 2022, p. 246). En València los felipistas saquearon Oriola, incluyendo sus iglesias. Los heridos fueron asesinados y los bienes de catalanes y valencianos "rebeldes" confiscados⁷⁸. El Col·legi Catedralici fue de los más afectados: "cuando las católicas armas de S. M. restituyeron en la ciudad el justo dominio de S. M. fue este colegio el que mayor saqueo y destrozos de los soldados padeció"⁷⁹. El obispo de la ciudad explicaba que habiéndola reducido las armas de V.M a su amable y debida obediencia [...] las tropas saquearon el colegio sin que se librasen los religiosos, no solo los bienes de los vecinos, pero ni aun los propios, ni los hábitos, ni libros que se tenían en las celdas, por cuya causa quedaran con tanta pobreza, que aún les falta para el alimento de los religiosos⁸⁰.

En esta nueva ofensiva resultó clave la actuación de los nuevos comandantes enviados desde París, quienes siguieron la línea de oficiales como Mahony y de las Torres. El duque de Berwick (1670-1734) fue el artífice de las operaciones ofensivas y de consolidación territorial. Poseía, además, experiencia en políticas represivas de comunidades hostiles. En 1704 participó junto al mariscal Villars (1653-1734) en las campañas contra los *camisards*, protestantes rebeldes de la región de las Cévennes y Languedoc (Lynn, 1999, pp. 279-299). Allí se efectuaron diferentes prácticas punitivas, entre ellas la ejecución sistemática de los combatientes, sus familiares y la erradicación de toda infraestructura existente (Crété, 2001, pp. 160-165). Alrededor de 400 villas fueron calcinadas y sus habitantes asesinados para concluir con la "diabolique révolte" (Crété, 2001, p. 161), jugando un papel destacado los *miquelets* borbónicos (Sales, 1984, p. 131). Como contra las demás comunidades no católicas, se utilizó la estigmatización del enemigo, acusándole de traidor e ilegítimo, lo que acrecentaba el espiral represivo y la conexión entre la legitimidad que daba un enemigo indigno y las necesidades operativas político-militares. Para el duque de Berwick, los *camisards* no seguían la lógica de la *buena guerra* y, como fanáticos que eran, se debían eliminar a toda costa para limpiar la provincia de salvajes (Vo-ha, 2017, pp. 157-171). En 1705 la situación en las Cévennes se estabilizó, estando en relativa calma como describió el mismo duque,

⁷⁸ ACA, Consell d'Aragó, leg. 0769, n. 070.

⁷⁹ AHN, Consejos, leg. 6803-1, exp. 3538.

⁸⁰ AHN, Consejos, leg. 6803-1, exp. 54.

pero con medidas de castigo en pleno funcionamiento, como demuestra el uso de la hoguera, la rueda (Molas, 2007, pp. 215-217), y con encarcelamientos generalizados en ciudadelas como Tarascon, donde también eran enviados prisioneros austracistas⁸¹.

En la Corona de Aragón, desde principios de 1706 las ordenanzas políticas insistían en que los oficiales suprimieran los fueros de los territorios conquistados. Los franceses, con amplia experiencia en procesos de asimilación política y social en zonas como el Rosselló, Alsacia (Lemaître, 2015) o Bretaña, consideraban que en caso de no hacerlo, se corría el riesgo de sentar las bases para una segunda revuelta más feroz que esta (de Castro, 2004, p. 162). Al llegar a su nuevo cargo como virrey, el obispo de Cartagena juró el cargo siguiendo el ritual castellano, solamente confirmó los fueros que Felipe V quisiera respetar e incautó los Libros de Privilegios y Cartas Reales de la ciudad (Pérez Aparicio, 2011, p. 394). Michel Amelot consideraba que el amor a la patria que profesaban los naturales por su tierra era un gran problema para establecer un poder regio fuerte: "por más afectos que sean al rey, siempre lo serán mucho más a su patria" (Iñurritegui, 2008, p. 34; Hanotin, 2015). A su vez, el mariscal de Tessé advertía a Felipe V de que sus súbditos eran malintencionados y con costumbres políticas inútiles, contrarias a su autoridad⁸². Para lograr una futura "paz y humana sociedad" y beneficiar a los pueblos aragoneses y valencianos⁸³, se gestó el *modus operandi* y la narrativa para legitimar, junto al derecho de conquista y el delito de lesa majestad, la supresión de los fueros y la futura publicación de los Decretos de Nueva Planta, como ha constatado Iñurritegui (2008).

Dos siglos antes, Maquiavelo señalaba que para conservar territorios recién conquistadas y acostumbradas a regirse por sus leyes, había que seguir unas estrategias concretas que pasaban por destruirlas, asentarse en ellas, obligarlas a pagar impuestos y, en clave más institucional, establecer un gobierno de pocas personas que se ocuparan de los asuntos posteriores a la conquista, sin reparar en los medios oportunos para lograr los objetivos (Maquiavelo, 1999, p. 24). En València, la sustitución de los naturales de los puestos de poder, la creación de listas de desafectos dentro de la administración⁸⁴ y la llegada de nuevos agentes

⁸¹ AN, Marine, MAR/B/3/164, fol. 280.

⁸² SHD, DE 2014 SA 2334.

⁸³ AHN, Consejo, leg. 7215.

⁸⁴ ARV, Reial Acord, lib. 1.

foráneos en cargos de autoridad evidencian esta tendencia, replicada también en Cataluña y Aragón. En esta dirección, Giulio Alberoni (1664-1752), futuro cardenal y consejero de Felipe V, escribió que "cuando se conquista un país hay que hacer una nueva ley y gobierno en él, se ha de hacer todo prontamente, porque así los naturales intimidados con verse sojuzgados admiten sin réplica el nuevo establecimiento" (Giménez, 1999, p. 23).

Oriola fue la primera gran ciudad valenciana en volver bajo dominio borbónico, y por este motivo se quiso configurar una Audiencia que introdujera naturales de Castilla. El Consejo de Aragón se opuso, alegando que la inclusión de magistrados foráneos traería conflictos sociopolíticos y debilitaría las futuras políticas de reconciliación. El Consejo propuso que los magistrados valencianos dispersos por Castilla volvieran a las zonas meridionales reconquistadas. Pretendía darle al virrey asesores autóctonos fiables y mostrar a los valencianos que la situación se podía normalizar como antaño. Pero no fue el caso. Las intenciones del monarca iban en la dirección de la uniformización política con Castilla (Giménez, 1987, pp. 202-204). Para la Corte, la Audiencia resultaba fundamental para visibilizar que la autoridad del soberano estaba presente y que se abría una nueva etapa de gobernabilidad:

[...] el establecimiento de ésta [Audiencia] ha de hacer gran ruido a aquellos naturales, a unos por el miedo que les causare ver vuelta a establecer la jurisdicción de V. M. con consejo en aquel Reino, donde no pudiendo presumir que todos sean malos, también animará a muchos que sean buenos (Giménez, 2015, p. 86).

Las quejas también vinieron por parte de reconocidos líderes borbónicos. El obispo de Cartagena advertía de que no era ni el momento ni el sitio para emprender un proyecto de estas características. La creación de la Audiencia era de difícil aplicación. La ciudad se encontraba en un estado de ruinas y miseria generalizado (Giménez, 1999, p. 129), proliferaban epidemias como el tifus entre la población y ocupantes, y los militares necesitaban seguir empleando la represión sin interferencia alguna (Giménez, 1987, pp. 205-206). Para él, el gobierno militar era el único factible. Principalmente, las actuaciones de las nuevas autoridades se centraban en castigar a los austracistas, obligando a un centenar a exiliarse (Castellví, 1998, pp. 194-195). En 1706 más de 4.000 valencianos tuvieron que abandonar sus hogares a causa del avance de las tropas de Felipe V (León, 2007, p. 236). Las confiscaciones de bienes fueron esenciales para la política represiva y el sustento económico de las dos coronas. Con la información que durante meses

fueron ofreciendo los agentes borbónicos⁸⁵, en Oriola se organizaron desde Murcia (Montejo, 2009, pp. 99-118) bajo la supervisión de Damián Cerdá, previamente exiliado en Albacete (Giménez, 2000, p. 137). A la ciudad se le exigieron nuevas contribuciones fiscales, pero sus habitantes fueron incapaces de sufragar las cifras impuestas. Tras el asedio, la economía local había quedado diezmada. La mayor parte de la infraestructura urbana había sido destruida, saqueada y los pocos supervivientes debían afrontar el alojamiento de más de 5.000 soldados galos⁸⁶. Tampoco mejoró la situación social el regreso de los comerciantes franceses y el apoyo que la Corona les brindó al devolverles las pérdidas efectuadas durante el dominio austracista⁸⁷.

La ciudad de Elx cayó poco después y sufrió la misma suerte que Oriola, facilitando, también, el aislamiento y posterior captura de Cartagena (Muñoz Rodríguez, 2009). Elx fue saqueada al no aceptar los términos de rendición ofrecidos por los comandantes franceses. Según los coetáneos, 200 de sus habitantes murieron como resultado (Miñana, 1985, pp. 157-159). Otros fueron expulsados, cifra que pudo llegar hasta los 80 (Castellví, 1998, pp. 180-244). Sea como fuere, de las 1.500 familias que vivían en Elx antes del conflicto, después de la conquista solo quedaban 600 (Miñana, 1985, p. 161). Para 1711, el número de personas no superaba las 2.100⁸⁸, habiendo perdido casi el 50% de su población si lo comparamos con 1672, cuya cifra llegaba a los 4.000 (González Pérez, 1974). Paralelamente, se iniciaron las confiscaciones de bienes bajo la supervisión de Damián Cerdá, quien asumió esta labor con el apoyo de Juan Burgunyo (Giménez, 2007, p. 15), y se iniciaron las obras para fortificar la villa y convertirla en una plaza de armas,⁸⁹ como más adelante sucederá con la mayor parte de urbes valencianas y catalanas.

El duque de Berwick utilizó la ocupación para nutrir a sus tropas, dejando un rastro de devastación generalizado: "Berwick alimentó abundantemente durante muchos días a sus tropas [...]. Devastada y casi reducida a la soledad por la crueldad del vulgo militar enfurecido esta zona de la provincia que antes estaba muy poblada" (Miñana, 1985, p. 161). Con la represión aplicada contra los

⁸⁵ ACA, Consell d'Aragó, leg. 0940, n. 009.

⁸⁶ AHN, Consejos, leg. 6803-1, exp. 32.

⁸⁷ AHN, Consejo, leg. 6805-1, exp. 22.

⁸⁸ AHN, Estado, leg 411-1.

⁸⁹ AHNob, OSUNA, CT. 151, D. 17.

valencianos y las ciudades recién capturadas se pretendía causar terror a las demás poblaciones y, particularmente, para que sirviera de ejemplo si se oponía resistencia. El caso del urbicidio de Xàtiva de 1707 es el más ilustrativo (Voltaire, 1958, p. 251), pero no el único. Paralelamente, y más allá de la coerción y sus funciones sociopolíticas, consolidar las comarcas meridionales, beneficiarse de la producción local para el sustento de las tropas y ocupar plazas tan importantes como Elx y Oriola permitió sentar posiciones para las futuras empresas bélicas. En abril de 1707, las tropas del duque de Berwick y el conde de Galway (1648-1720) se enfrentaron en Almansa, que se decidió en favor de los intereses borbónicos y dejó a las dos coronas con completa "superiority over us in this country"⁹⁰. La derrota aliada fue contundente y provocó la pérdida de toda capacidad ofensiva en suelo peninsular durante años y la retirada casi total del reino, exceptuando las plazas fortificadas de Alcoi, Alacant, Dénia y Xàtiva, sometidas por la fuerza y sufriendo unos índices de represión de alta intensidad. Como describió el militar felipista Melchor Abarca (1680-1760), "de esta tan completa batalla resulto la conquista de Aragón y València"⁹¹. No sorprende, pues, que los borbónicos considerasen que podrían ocupar a placer el territorio sin miedo a un contrataque austracista⁹². La ofensiva de 1707 dejó, sin embargo, un rastro de mayor destrucción y vio en su máxima expresión la voluntad uniformizadora y asimiladora de Felipe V contra los reinos de la Corona de Aragón.

4. Conclusiones

Las limitaciones gubernamentales borbónicas anteriores a la revuelta austracista favorecieron la proliferación y consolidación de agentes y discursos contrarios a los intereses de Felipe V. Así, y con un espiral de violencia aumentado por las tensiones sociales existentes que los austracistas canalizaron perfectamente de la mano de Basset, los primeros meses de la guerra produjeron en València el saqueo de numerosas villas y ciudades, el exilio de miles de personas y el abandono de tierras, característica que llegó a su cúspide en las campañas de 1707 y 1708, pero que tuvo entre finales de 1705 y 1706 un antecedente destacado, tanto desde una perspectiva metodológica, ideológica y militar. Antes de agosto de 1705, las

⁹⁰ TNA, PO/VOL. VIII, f. 291.

⁹¹ Arxiu Històric Fidel Fita (AHFF), R2-4, f. 22.

⁹² SHD, DE 2014 SA 2492.

medidas de contención iban desde el despliegue de espías por el territorio para informar de las tentativas sociales de confrontación, el refuerzo de plazas fuertes, el envío a la cárcel de infiltrados, el control de los familiares de los sospechosos, la obtención de permisos para reprimir y deportar a clérigos de dudosa lealtad, así como la prohibición de dar licencias para confesar. Pero resultaron insuficientes a causa de la falta de tropas para contener a la población en los momentos de máxima tensión, sin olvidar los escasos recursos para preparar las defensas de lugares como Altea y Dénia.

Los saqueos ocurridos en las operaciones de 1705 y 1706 nos permiten entender cómo la Monarquía trataba a los enemigos en momentos de debilidad y, no menos importante, cómo interpretaba la forma de someter aquellas poblaciones declaradas austracistas, vistas como rebeldes y sediciosas. La violencia se intensificó una vez perdida la autoridad real y la capacidad de contener las tensiones sociales. La pedagogía del castigo, diseñada y ejecutada estratégicamente en el otoño de 1705 por las autoridades militares y políticas con el respaldo de Felipe V, se refleja en una serie de saqueos, incendios, deportaciones y ejecuciones deliberadas. Estas acciones no respondieron a causas fortuitas, sino que formaron parte de una estrategia meticulosamente planificada con objetivos políticos definidos. Y aunque los comandantes en campaña fueron adaptando o matizando dichas ordenes según las circunstancias, tenían toda aprobación de los altos mandos para usar el máximo rigor. La pedagogía del castigo se constituyó, así, como un pilar esencial para efectuar el control social, más cuando quedaba amparada por el delito de lesa majestad y el derecho de conquista y, paralelamente, se gestaba una narrativa legitimadora para actuar de ese modo. Cuando llegaron los oficiales franceses al frente no se produjeron diferencias doctrinales entre unos y otros para frenar a la amenaza austracista, lo que nos muestra cómo entre 1705 y 1706 Felipe V tuvo un perfil político propio y capacidad de decisión en cuestiones militares y de represión de la disidencia. Como escribió el conde de San Felipe: "igualmente franceses, y españoles cometieron tantas tiranías, robos, extorsiones, e injusticias, que pudiéramos formar un libro entero de las vejaciones" (Bacallar, 1725, p. 241). Ambas coronas creían que el enemigo era ilegítimo y traidor y, por lo tanto, la violencia y la represión estaban más que justificadas para sofocar la rebelión.

La dinámica de la guerra que se desarrolló a causa del uso de los *miquelets* dio pie a una respuesta contundente por parte de militares como Mahony, de las Torres y Pons, cuyos actos dejaron un rastro de devastación elevado, sumado al

crecimiento del abandono de aldeas. Desde un primer momento, los *miquelets* valencianos, no considerados enemigos dignos y regulares, fueron ajusticiados sistemáticamente mediante fusilamientos y ahorcamientos sin juicio, y la política coercitiva efectuada contra sus familiares y bienes se constituyó como una variable constante durante años. La intensidad punitiva que mostraron los felipistas para evitar la proliferación de la revuelta fue especialmente alta teniendo en cuenta los medios disponibles, pero resultó inútil a causa de las derrotas en Barcelona, la situación en los demás escenarios europeos y el escaso apoyo social y político que tenía la causa en la Corona de Aragón. En todo caso, los mecanismos coercitivos efectuados entre 1705 y 1706 sirvieron como banco de pruebas para sentar las bases metodológicas de unas estrategias de control que, a partir de 1707 y en un contexto favorable, permitieron reducir a los enemigos de las dos coronas a su voluntad y facilitar el despliegue del nuevo sistema de organización sociopolítico.

5. Bibliografía

- Albareda, Joaquim (1993) *Els catalans i Felip V. De la conspiració a la revolta (1700-1705)*. Barcelona: Vicens Vives.
- (2010) *La guerra de Sucesión de España*. Barcelona: Crítica.
- Bacallar, Vicente (1725) *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, El Animoso*. Génova: Matheo Garvizza.
- Blanning, Timothy C. W. (2007) *The Pursuit of Glory. Europe 1648-1815*. Londres: Penguin Books.
- Castellví, Francesc (1998) *Narraciones históricas, volumen II*. Madrid: Fundación Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo.
- Cornette, Joël (1993) *Le Roi de guerre: essai sur la souveraineté dans la France du Grand Siècle*. París: Payot & Rivages.
- Crété, Liliane (2001) *Les Camisards, 1702-1704*. París: Perrin.
- de Castro, Concepción (2004) *A la sombra de Felipe V José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1726)*. Madrid: Marcial Pons.
- Defoe, Daniel (1970) *Memoirs of an English officer and two other short novels*. Londres: Victor Gollancz.

- de Froulay de Tessé, René (1806) *Mémoires et lettres du maréchal de Tessé, Tome II*. Paris: Treutel et Würtz.
- Díaz, Aitor (2019) 'Fidelidad, fueros y negociación. Las Cortes de Sangüesa en la defensa de la Corona de Aragón (1705)', *Espacio Tiempo Y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, (32), pp. 303-326.
- (2019b) 'Reciprocidad e incertidumbre: la experiencia del prisionero de guerra durante la Guerra de Sucesión Española (1700-1715)', *Cuadernos de Historia Moderna*, 44 (1), pp. 109-128.
- (2022) *Almansa: 1707 y el triunfo borbónico en España*. Madrid: Desperta ferro ediciones.
- Echarri, Víctor (2014) 'El sitio de Alicante y la mina que hicieron las tropas hispano-francesas bajo el castillo en 1708-1709. Une des plus fortes que jamais ait été faite', *Tiempos modernos*, 28, pp. 1-34.
- Espino, Antonio (2004) 'La situación militar en el reino de Valencia durante la Segunda Germanía (1693)', *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 24, pp. 233-284.
- Gil, Yolanda (2014) 'Antonio Folch de Cardona (1657-1724). Biografía cultural de un religioso y político, bibliófilo y coleccionista entre Valencia y Viena', *Ars Longa. Cuadernos de arte*, 23, pp. 173-185.
- Giménez, Enrique (1987) 'El establecimiento del poder territorial en Valencia tras la Nueva Planta borbónica', *Estudis: Revista de historia moderna*, 13, pp. 201-240.
- (1999) *Gobernar con una misma ley: Sobre la Nueva Planta borbónica en Valencia*. Alacant: Universitat d'Alacant.
- (2000) 'Contener con más autoridad y fuerza. La represión del austracismo', *Cuadernos Dieciochistas*, 1, pp. 133-153.
- (2007) 'El exilio de los borbónicos valencianos', *Revista de historia moderna*, 25, pp. 11-51.
- (2007b) 'Els borbònics valencians davant la pèrdua de Dènia el 1705', *Aguaits*, 24, pp. 9-20.
- (2015) *Entre Marte y Astrea: la Corona de Aragón en el siglo XVIII*. Alacant: Instituto de Cultura Juan-Gil Albert.

- González Pérez, Vicente (1976) *La ciudad de Elche 1976*. València: Universitat de València.
- Hanotin, Guillaume (2015) *Autonomie d'un diplomate ou prise de risque: Amelot de Gournay et l'abolition des fueros en 1707*. Madrid: Casa Velázquez.
- Iñurrategui, José M.^a (2008) *Gobernar la ocasión. Preludio político de la Nueva Planta de 1707*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Lemaître, Alain J. (2015) 'Le conseil souverain d'Alsace. Les limites de la souveraineté', *Revue du Nord*, 3, pp. 479-496.
- León, Virgina (2007) 'Abandono de patria y hacienda. El exilio austracista valenciano', *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 25, pp. 235-256.
- Lynn, John (1999) *The Wars of Louis XIV, 1667-1714*. Londres: Longman.
- López Camps, Joaquim E. (2007) 'Les confiscacions de béns als austracistes de Dénia. Una primera aproximació', *Aguaits*, 24-25, pp. 199-216.
- Maquiavelo, Nicolás (1999) *El Príncipe*. Madrid: Elaleph.
- McCullough, Roy L. (2007) *Coercion, Conversion and Counterinsurgency in Louis XIV's France*. Boston: Brill.
- Miñana, José M.^a (1985) *La guerra de Sucesión en Valencia (De bello Rustico Valentino)*. València: Institució Alfons el Magnànim.
- Molas, Pere (2007) *Memorias. Duque de Berwick*. Alacant: Universitat d'Alacant.
- Monahan, Gregory (2017) 'Rebellion and Coexistence: Protestants in the Third Reign of Louis XIV' en Julia Prest y Guy Rowlands (ed.). *The Third Reign of Louis XIV, 1682-1715*. Londres: Routledge, pp. 131-144.
- Montojo, Vicente Montojo (2009) 'Confiscaciones de bienes en Orihuela desde Murcia durante la Guerra de Sucesión', *Murgetana*, 121, pp. 99-118.
- Muñoz, Julio D. & Ruiz, José Javier (2021) 'De personas y de territorios. La defensa del reino de Murcia entre los siglos XV y la primera mitad del siglo XVIII', *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna*, 30, pp. 71-100.
- Muñoz Rodríguez, Julio D (2009) 'Ganar las voluntades de la común vecindad... La adhesión de una ciudad castellana a la causa austracista (Cartagena, 1706)', en

García Hurtado, Manuel - Rey Castelao, Ofelia - González Lopo, Domingo L. (coords) *El mundo urbano en el siglo de la ilustración*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 597-612.

Ortí, Josep V (2007) *El Diario (1700-1715) de Josep Vicent Ortí*. València: Bancaja.

Pérez Aparicio, Carmen (1981) *De l'alçament al triomf botifler*. València: Tres i Quatre.

— (1992) 'El expansionismo comercial británico en el País Valenciano: El proyecto de creación de Puerto Franco en Alacant en 1706', *Revista de historia moderna*, 11, pp. 251-264.

— (2004) 'Cambio dinástico y disidencia política en el País Valenciano', en Serrano, Eliseo (ed.) *Felipe V y su tiempo. Congreso Internacional*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 119-149.

— (2008) *Canvi dinàstic i guerra de Successió. La fi del Regne de València*. València: Tres i Quatre.

— (2008b) 'El Archiduque Carlos y el Reino de Valencia. Continuidad dinástica y cambio político', *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història*, 58, pp. 277-298.

— (2011) 'La respuesta valenciana a la abolición de los fueros. Los migueletes', *Estudis: Revista de historia moderna*, 37, pp. 393-412.

— (2019) 'De Xàtiva a San Felipe. La conquesta borbònica i les primeres passes de la colonització', en Mascarell, Purificació (coord.) *Memòria de la destrucció: la crema de Xàtiva i altres urbicidis*. València: Institució Alfons el Magnànim.

Rowlands, Guy (2011) 'Moving Mars: the logistical geography of Louis XIV's France', *French History*, 25 (4), pp. 492-514.

— (2012) *The financial decline of a great power: war, influence, and money in Louis XIV's France*. Oxford: Oxford University Press.

Terol, Vicent (2007) 'La Guerra de Successió a la Vall d'Albaida', *Aguaits*, 24-25, pp. 217-252.

Tilly, Charles (1992) *Coercion, capital, and European states, AD 990-1990*. Hoboken: Blackwell Publishers.

- Sales, Núria (1984) *Senyors bandolers, miquelets i botiflers*. Barcelona: Empúries.
- Stewart, David (1997) *Assimilation and acculturation in seventeenth-century Europe: Roussillon and France, 1659-1715*. Londres: Greenwood Publishing Group.
- Vo-Ha, Paul (2017) 'Le sort des vaincus pendant les dernières guerres de Louis XIV: les limites de la culture de la reddition honorable', en Drévilhon, Hervé - Fonck, Bertrand - Cénat, Jean-Philippe (dir.) *Les dernières guerres de Louis XIV*. Rennes: Presses universitaires de Rennes.
- Voltaire, François (1958) *The age of Louis XIV*. Londres: J. M. Dent & Sons LTD.

6. Curriculum vitae

Gerard Pamplona Molina is a professor at the Universitat Oberta de Catalunya (UOC) and the Universitat de Barcelona (UB), and also serves as the coordinator of the EMJM Education Policies for Global Development (GLOBED) program at the Universitat Autònoma de Barcelona (UAB).

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8672-7662>

Periodico semestrale pubblicato dal CNR

Iscrizione nel Registro della Stampa del Tribunale di Roma n° 183 del 14/12/2017